

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad. -

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal a) de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

Conocer la renuncia presentada por el Lic. Carlos Porfirio Castillo Alba, Comisario de Cuentas de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, por tal motivo, mediante Asamblea General Ordinaria No Anual de Asociados, de fecha 4 de febrero de 2019, se aprobó la designación de la licenciada Gisela Altigracia León Jiménez, Exequatur No.2771 como nuevo Comisario de Cuentas, de conformidad con los estatutos sociales de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, para verificar las cuentas y realizar el informe del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, permaneciendo como tal hasta la Asamblea General Ordinaria Anual que conozca del indicado ejercicio.

El Acta correspondiente a la referida Asamblea General No Anual de Asociados, le será remitida luego de agotado el proceso de registro.

Atentamente,

Lic. Damián González
Vicepresidente Ejecutivo Adjunto

